

José Ángel Quiñones López

**UNA MIRADA AL PASADO, PRESENTE Y
FUTURO LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR EN
ESPAÑA**

TRABAJO DE FINAL DE GRADO

dirigido por el Dr. Lluís Carreras Roig

Grado Relaciones Laborales i ocupación



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Tarragona

2021

Este TFG ha sido desarrollado en la modalidad de:

- **Trabajo de investigación, realizando un análisis exploratorio cualitativo, teniendo como resultado el planteamiento y contraste de una hipótesis.**

La investigación se presenta siguiendo las normas para autores previstas en la Revista Técnica Jurídica de Economía Social y cooperativa.

<http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/instrucciones.pdf>

UNA MIRADA AL PASADO, PRESENTE Y FUTURO

LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR EN ESPAÑA

RESUM

La intenció de el present treball es mostra la relació existent entre l'Evolució de l'economia espanyola i el nivell de benestar de la població, i que conclusions Podem Descàrrega per l'anàlisi d'un dels dos tÃ©rmines i que les característiques observades repercuteixin en el Un altre.

Per a aquesta comesa, primer s'explicarà amb més detall el Objecte d'estudi i els Objectius de la investigació; seguidament es realitzarà un resum dels Conceptes utilitzats i sumi ús en el camp de recerca de la feina. Amb ells, s'analitza dos períodes de la història d'Espanya i s'analitza les característiques dels mateixos a través dels Conceptes de l'estudi.

Finalment s'analitza les característiques actuals mitjançant els MATEIXOS Conceptes i en funció d'ells va presentar les conclusions pertinents que podrien donar-se en els diferents Escenaris.

PARAULES CLAU: Estat del Benestar, economia, despesa social.

RESUMEN

La intención del presente trabajo es mostrar la relación existente entre la evolución de la economía española y el nivel de bienestar de la población, y que conclusiones podemos obtener mediante el análisis de uno de los dos términos y que las características observadas repercutan en el otro.

Para este cometido, primero se explicará con más detalle el objeto de estudio y los objetivos de la investigación; seguidamente se realizará un resumen de los conceptos utilizados y su uso en el campo de investigación del trabajo. Con ellos, se analizarán dos periodos de la historia de España y se analizarán las características de éstos a través de los conceptos del estudio.

Finalmente se analizarán las características actuales mediante los mismos conceptos y en función de ellos presentar las conclusiones pertinentes que podrían darse en los diferentes escenarios.

PALABRAS CLAVE: Estado del Bienestar, economía, gasto social.

ABSTRACT

The aim of this paper is to show the relationship between the evolution of the Spanish economy and the level of well-being of the population. In the same way, it will be shown which conclusions can be obtained by analyzing one of the two terms and which characteristics observed have an impact on the other variable studied.

For this purpose, the subject of the study and the objectives of the research will first be explained in detail, followed by a summary of the concepts used and their use in practice. With this, two periods of the history of Spain will be analyzed as well as the characteristics of these periods through the precepts presented.

Finally, the current characteristics will be analysed using the same methodology and, based on them, the conclusions that could be given in the different possible scenarios will be presented.

KEYWORDS: Welfare State, economy, social spending.

SUMARIO

I. Introducción y pretensiones de la investigación. II. Conceptos y análisis de los periodos. 2.1 Características del periodo 1980-2000. 2.2 Características del periodo 2000-2020. 2.3 Condiciones y previsiones a futuro. III. Analisis de datos. 3.1 Población. 3.1.1 1980-2000. 3.1.2 2000-2020. 3.2 Educación. 3.3 Laboral. 3.4 Economía. IV Conclusiones. V Anexos.

ÍNDICE

I. Introducción y pretensiones de la investigación	6
II. Conceptos y análisis de los periodos	8
2.1.- Características del periodo 1980-2000	9
2.2.- Características del periodo 2000-2020	10
2.3.- Condiciones y previsiones a futuro	13
III. Análisis de datos	15
3.1.- Población	15
3.1.1.- 1980-2000	15
3.1.2.- 2000-2020	17
3.2.- Educación	19
3.3.- Laboral	23
3.4 Economía	26
IV. Conclusiones	27
V.ANEXOS	29
BIBLIOGRAFÍA	29
WEBGRAFÍA	29
INFORMES	31

I. Introducción y pretensiones de la investigación

El concepto de *economía* es un término evolutivo, que ha presentado múltiples definiciones a lo largo de su prolongado uso en la historia. La definición varía en función del enfoque o aproximación que se use para tratar el objeto de estudio, por ello han sido varios los autores que han realizado su aportación al otorgar una definición al concepto de *economía*. Para el objeto de estudio de este trabajo se tomará la definición acuñada por los profesores Paul Samuelson, ganador del premio nobel de 1995 de economía y referenciado en el artículo de Arcoya:

“La economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos” (Samuelson, 2021).

De la definición antes presentada se observa que el sujeto referido en ella es *la sociedad*, siendo esta “un conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes” (Asale, 2021). De acuerdo con la definición, las sociedades hacen uso de los recursos disponibles para producir bienes y mercancías, y dedicarlas al comercio, al intercambio o darles un uso que satisfaga las necesidades de la sociedad, a cambio de otros bienes, servicios o dinero.

Pueden ser varios los motivos que llevan a que un individuo de una determinada sociedad participe en esta, siendo una de las muchas posibilidades la satisfacción de los diferentes elementos que puedan surgir a lo largo de su convivencia social.

Una de las más famosas concepciones en cuanto al orden de satisfacción de las necesidades es La Pirámide de Maslow, una concepción elaborada por Abraham Maslow en su artículo “*A theory of human motivation*” la cual nos presenta, mediante un gráfico en forma de pirámide, la tendencia en el orden de satisfacción de las diferentes necesidades e intereses que adquiere el ser humano conforme a este, satisface las necesidades e intereses de menor nivel, es decir, surgen nuevos objetivos a satisfacer más elevados en la pirámide. (García-Allen, 2021)

Los niveles ordenados de mayor urgencia a satisfacer a menor urgencia serían los siguientes:

- Necesidades fisiológicas,
- Necesidades de seguridad
- Necesidades de afiliación
- Necesidades de reconocimiento
- Necesidades de autorrealización

A medida que el individuo, miembro de una sociedad, ve que progresivamente se van satisfaciendo sus necesidades, este hecho le repercute en forma de bienestar, siendo esta el conjunto de elementos o cosas necesarias para vivir bien (Asale,2021).

Por lo que el bienestar general de cada individuo que conforma la sociedad sería una de las posibles definiciones del *bienestar social*. El bienestar social también puede ser entendido como el “conjunto de factores que influyen de manera positiva en la calidad de vida dentro de la convivencia de la sociedad, y directamente asociados con factores económicos objetivos” (Definición.de,2021).

Por lo anteriormente expuesto, se observa una relación directa entre la economía de una sociedad y el nivel de bienestar de los individuos que la forman.

Este trabajo presenta una investigación basada principalmente en la economía, el bienestar social y otros factores relacionados del conjunto de la sociedad española, mediante el análisis social de las épocas comprendidas en dos periodos: “1980-2000” y “2000-2020”. estudiando los conceptos antes mencionados a partir de los datos obtenidos y tratados mediante los diferentes índices comúnmente más utilizados para la cuantificación y comparación de los conceptos a tratar,elaborando a partir de ellos un perfil característico de cada periodo analizado, con las pertinentes especialidades.

De la misma manera se tratarán los datos de la actualidad, en conjunto, con las previsiones de diferentes expertos respecto a la tendencia futura de la sociedad y de los factores mencionados, finalmente, elaboraremos las conclusiones resultantes del conjunto del estudio y trataremos de responder la hipótesis en la que se basa este trabajo:

“ El deterioro o desaparición del Estado del Bienestar español es inevitable”

II. Conceptos y análisis de los periodos

Durante el siglo XX el bienestar de la población se considera uno de los objetivos a los que debe responder el Estado, adoptando un modelo que le permita abastecer a la población con una serie de bienes y servicios proporcionados por el mismo, para satisfacer las necesidades generales de la población y lograr otros objetivos sociales; más adelante los mismos serían considerados como pilares del modelo, conocido como el Estado del Bienestar.

El Estado del Bienestar es una forma de gobierno según la cual el estado proporciona bienes y servicios para la satisfacción de las carencias de los diferentes sectores que conforman la población de un país, logrando a través de la intervención del mismo en los ámbitos de la economía y de la sociedad, alcanzar una mayor y mejor redistribución de la riqueza del país, reduciendo la desigualdad económica y la social (Pedrosa, 2021).

Junto al concepto del modelo, se encuentran los cuatro pilares principales que dan forma y significado al Estado del bienestar; éstos son los siguientes:

1. Sanidad gratuita y universal
2. Educación gratuita y de calidad
3. Prestaciones para los trabajadores y ayudas para los sectores más desfavorecidos.
4. Igualdad efectiva y creación de trabajo.

Su origen se remonta al siglo XIX, pero su auge se sitúa después de la Segunda Guerra Mundial así como su implantación en los países occidentales; sin embargo, así como su desarrollo en España no se daría hasta el año 1978.

2.1.- Características del periodo 1980-2000

El Estado del Bienestar llegaría a España en el año 1977 junto con la democracia. Los primeros años de este periodo se caracterizan por un panorama político inestable debido a las reformas que conllevaba la instauración de la democracia.

Con la instauración de su nuevo modelo de estado, también se experimentaría durante los primeros años un importante aumento del gasto social, el cual en la década de los 80 experimentaría un cambio a peor pues era necesario la aplicación de políticas de ajustes económicos: la restricción salarial, el cierre de aquellas empresas que no resultaran rentables y una redirección de los presupuestos generales del estado a otras políticas. (Moreno & Sasara,1992) Esto venía motivado por la necesaria actualización de la industria y las empresas españolas, así como por una adaptación similar al del resto de los países occidentales, persiguiendo un ajuste efectivo entre la oferta y la demanda, modernizando las técnicas de control y gestión de empresas, una notable apuesta por la especialización de productos y servicios, desmantelamiento de empresas no rentables y la consecuente destrucción de empleo.

También, al inicio del periodo es importante hacer mención de la pérdida de poder adquisitivo que experimentaron las clases medias por la reforma fiscal impulsada por el gobierno, con el objetivo de lograr una mayor recaudación y lograr una redistribución de la riqueza, por ello se invertiría en los ámbitos característicos del modelo del Estado del Bienestar (educación, sanidad, bienestar social en diferentes formas y economía). (Cabia,2019)

El inicio de la década de los años 90 del siglo pasado estaría marcado por la culminación del proceso de ajustes impulsados desde el gobierno para adaptar en múltiples aspectos del país a los mismos parámetros que regían en el resto de países de la Unión Europea, trayendo consigo una profunda crisis que derivaría en un periodo de recesión.

Paralelamente, también se vivió un periodo de dificultades para otros países de la Unión Europea, hecho que retrasaría la implantación del euro, pero que el mismo periodo serviría para que España pudiese recuperarse y reorganizarse económicamente. Una reorganización basada en transformaciones estructurales necesarias para la economía como bien había demostrado el anterior periodo de crisis y manteniendo un enfoque en las reformas dirigiéndolas hacia un régimen macroeconómico estable y que permitiera una actualización de la economía española respecto de la flexibilidad económica que requería el ingreso en la unión monetaria, persiguiendo también con estas reformas que se pudieran introducir incentivos.

Finalmente, resaltarían los efectos que tendrían las políticas de ajuste y modernización implantadas en periodos anteriores, en forma de ganancias de la productividad, recomponiendo los márgenes empresariales y un aumento de los niveles de rentabilidad. En cuanto al personal, debido a la implementación de las nuevas tecnologías experimentarían un rejuvenecimiento y aumento de la cualificación de los puestos de los trabajadores, trayendo consigo un aumento importante del paro (cerca de un 25%), pero que obligaría a las empresas a un necesario saneamiento y a mejorar su competitividad.

Otra consecuencia: la población alcanzaría una situación patrimonial sólida, con poco o nulo endeudamiento, fruto del trabajo y del ahorro individual (León, 2013).

Otras áreas donde se manifestó la implantación del Estado del Bienestar, y una mejora en el nivel general para la población fue en la calidad de vida, así como también en la esperanza de vida, que ya venía mostrando un aumento progresivo a lo largo del S. XX, pero este aumento continuó durante la década de los 80 y 90, empezando en el periodo de análisis en 75,62 años, mientras que al final del mismo se sitúa en 79,17 años.

En cuanto a la educación, España también experimenta un aumento en cuanto a la alfabetización de la población e inversamente también se redujo la tasa de analfabetismo.

2.2.- Características del periodo 2000-2020

La década de los años 2000 está dividida en dos periodos diferenciados; el primero y más extenso, que se corresponde con la continuación y posterior finalización del periodo de crecimiento económico, marcado también por hechos tales como la implantación de la moneda única. España había experimentado un gran avance respecto años anteriores y estaba entre los primeros países de la eurozona en cuanto a crecimiento económico.

En este primer periodo adquiere una notable relevancia el mercado de la vivienda, cuyos principales causantes serían los ciudadanos extranjeros a los que resultaba atractiva la idea de invertir en un inmueble en España por las características y facilidades ofrecidas, y, por otro lado, serían los bancos españoles quienes

facilitarían a la población la adquisición de viviendas y segundas residencias. Como bien se señala, para referirse a este periodo, se suele apelar a “ *un fuerte endeudamiento de las familias y empresas españolas, que, al calor del dinero barato se lanzaron a una desenfrenada carrera de consumo e inversión*” (Ruesga, 2013), resaltando que debido a la interacción de los tres factores (población, mercado inmobiliario y sector financiero) se darían los sucesos que marcarían unas diferencias radicales con el correspondiente al del inicio de la década, culminando un periodo conocido como el “Milagro español” a otro referido como “La crisis española de 2008”.

El inicio del segundo periodo tiene como trascendencia internacional la caída de Lehman Brothers y más entidades financieras de Estados Unidos, sacudiendo el panorama internacional y trayendo consecuencias para el resto de países. En el caso de España tiene repercusión la no entrada de capital financiero, provocando el colapso del modelo y de las prácticas financieras que se habían venido realizando en el periodo anterior, así como al estallido de la burbuja inmobiliaria, dejando con problemas a todas aquellas personas Y empresas que habían adquirido deudas en el periodo anterior, que, en muchos casos, adquirirían bienes por un valor superior al real, poniendo fin a un periodo de crecimiento y comenzando un periodo caracterizado por la recesión, aumento del gasto público y caída de ingresos fiscales.

A pesar del periodo referido como “La crisis española de 2008” la esperanza de vida continuó aumentando, siendo esta a inicios de de la década de 79,34 años y a finales de ella, en 82,09 años. (Arriba, 2014) La población de este periodo continua mostrando las mismas características del periodo anterior en cuanto a envejecimiento y problemas para el reemplazo generacional y en el periodo de la crisis esto se agravaría todavía más.

En esta década también se da un cambio importante en el flujo migratorio de España, pasando de un 2,3% del total de la población a inicios de la década a suponer el 12,2% a finales de la misma. En esta década se da un aumento del gasto del Estado en educación. La educación también experimentó un aumento motivada por la destrucción de empleo y por la crisis que conllevaron los factores antes mencionados.

En cuanto al gasto social, experimentó una caída motivada por la crisis.

El periodo 2010-2020 inicia aun en plena crisis económica y con un panorama internacional pesimista debido a las consecuencias económicas devastadoras que tuvo la crisis sobre los diferentes países. En España se adoptarían medidas políticas enfocadas en la austeridad, cambiando el enfoque económico planteado hasta el momento intercambiando las políticas que tenían como objetivo el crecimiento y la creación de empleo, por unas políticas enfocadas en el control del déficit y la reducción de la deuda pública (Arriba, 2014).

Por ello se toman unas medidas que afecta gravemente al Estado del Bienestar, como fueron la reducción del gasto social, después, en el ámbito laboral no solo se destruyeron puestos de trabajo sino que también quedaron afectados los derechos y condiciones laborales, experimentando un empeoramiento de las condiciones y de la protección de los trabajadores, abaratando el despido y aumentando los supuestos que pudieran tener como causa el despido. También se resintieron en otros ámbitos como fueron la eliminación de ayudas o pensiones, la reducción de la cuantía de éstas o la demanda de unos requisitos cada vez más exigentes de cumplir para tener acceso a ellas. El pilar de la educación también se resiente, manifestándose en un mayor número de alumnos por aula, el despido de profesores, el aumento de las horas lectivas así como una reducción de las becas y ayudas, de forma similar a como había pasado con las pensiones. En este periodo se dan grandes perjuicios para el estado del bienestar; aumenta la desigualdad y la pobreza, caen las rentas salariales.

A partir del año 2014 la economía española experimenta una mejoría e inicia un periodo de recuperación hasta la actualidad, pero esta recuperación queda lejos de lo que cabría esperar pues España teniendo unos niveles de paro elevados si se comparan con el resto de países de la Unión Europea; por ello, la segunda mitad de esta década estaba profundamente condicionada a la primera mitad como la recuperación tras la crisis, hechos que se mantendrían hasta la nueva amenaza que pondría de nuevo a la sociedad, siendo estos el coronavirus y el difícil periodo que ha traído consigo.

2.3.- Condiciones y previsiones a futuro

La década de los años 20 se inicia arrastrando parte de los efectos negativos del periodo anterior y con nuevas dificultades que afrontar por una crisis inminente. A nivel

global se anunciaba con la despedida del año 2019 la aparición del virus COVID-19 y dos meses después sacudiría la sociedad entera provocando graves consecuencias en múltiples aspectos:

- Salud: desde marzo de 2019 hasta la actualidad la pandemia causaría un fuerte impacto en la población, disparando la mortalidad a diferentes niveles según la edad de la persona, siendo el sector más castigado el de la tercera edad. Durante el desarrollo de la pandemia se puso de relieve los efectos que acontecidos durante la crisis evidenciando los recortes en materia de sanidad y de personal médico, generando una situación de colapso y dificultosa en cuanto a dar una respuesta apropiada.
- Laboral: el ámbito laboral ha resultado profundamente afectado. La fácil y veloz transmisión del virus ha causado tanto destrucción como transformación y evolución de los trabajos según las profesiones. La era actual ya es un periodo marcado por el rápido desarrollo de las tecnologías y del teletrabajo; la COVID-19 ha favorecido el desarrollo y la facilitación de políticas y métodos enfocadas al teletrabajo como medida para evitar el contagio y continuar con el desarrollo de las actividades laborales en las que ha sido posible la adaptación a la modalidad a distancia. La pandemia actual ha agravado más la situación laboral de los colectivos antes ya perjudicados, en concreto la de los jóvenes, migrantes y mujeres.
- Económico: la destrucción de los puestos de trabajo de realización presencial o relacionados con el turismo y la hostelería afectó gravemente la economía, tanto a los trabajadores que desempeñaban una profesión por cuenta ajena en estos ámbitos, como aquellos empresarios y profesionales que contraban a los primeros siendo imposible o muy difícil el desarrollo de su actividad debido a las restricciones y medidas impuestas.

Estos colectivos experimentaron una gran pérdida en su poder adquisitivo, teniendo la necesidad de percibir ayudas por parte del Estado para su supervivencia pues muchas familias quedaron sin la principal fuente de ingresos y por la repentina situación generó un colapso en la solicitud de ayudas.

- Social: en el ámbito social el colectivo más afectado por la pandemia ha sido el de aquellas personas con los niveles de renta más bajos, disparando según las previsiones la pobreza severa en España (Público, 2015). Los colectivos que previamente estaban en una situación de desigualdad o más precaria vieron aún más agravada su situación, en concreto colectivos como son las personas migrantes, los jóvenes y mujeres.
- Educación: La COVID-19 también ha afectado a los estudiantes y a su año escolar, debiendo lidiar con una rápida e improvisada adaptación a la docencia a distancia, un sistema no muy desarrollado en algunos niveles educativos y que se ha tenido que realizar de forma brusca hasta que la situación ha permitido retomar la docencia presencial a diferentes ritmos y a diferentes colectivos según las circunstancias y condiciones de la localidad donde residen.

La pandemia ha evidenciado la erosión que venía padeciendo el Estado del Bienestar en España como consecuencia de la crisis que se inició en 2007, presentes aún hoy día pues aún no se había recuperado el nivel de bienestar y de empleo conseguidos en tiempos anteriores a la crisis, y la postergación de su recuperación y falta de adopción de medidas eficaces ponen en problemas la capacidad de respuesta del Estado frente a crisis sobrevenidas como la precedente, denotando lo importante y vital que es el desarrollo de un Estado del bienestar sostenible, eficaz y adecuado a los tiempos actuales..

Las previsiones del desarrollo del Estado del Bienestar en España no son favorables, sino parecen más desfavorables y lastrarán el desarrollo recuperado, habiendo sufrido un retroceso general en todos sus aspectos y generando problemas que se suman a los que ya se preveían al medio plazo, empezando con la problemática situación de tener una población envejecida, causada por factores como son el aumento de la esperanza de vida, la baja natalidad y la difícil situación laboral de la juventud en cuanto a su acceso aun puesto de trabajo con condiciones favorables y estable. La pobreza también se prevé que aumente como consecuencia de la destrucción laboral y de las agravaciones generales desarrolladas por la COVID-19, generando una triple problemática por la creación de empleo, futuros problemas en la aportación insuficiente que no podrán realizar los colectivos afectados y por el aumento del número de pensionistas y de personas que basarán en parte sus ingresos en la obtención de ayudas y prestaciones por parte del Estado, previendo un colapso o la inviabilidad del actual sistema.

A pesar de las negativas previsiones que se prevén en el futuro, la situación generada por la COVID-19 ha tenido como reacción un repentino interés por trabajar en el desarrollo del Estado del Bienestar, de la necesidad de trabajar para lograr sus principios y lograr un mayor y mejor reparto para evitar el colapso y las difíciles situaciones vividas en situaciones y eventos posteriores de naturaleza similar con el propósito de tener una respuesta eficaz y afrontar las situaciones dificultosas para el conjunto de la sociedad (The Economist, 2021).

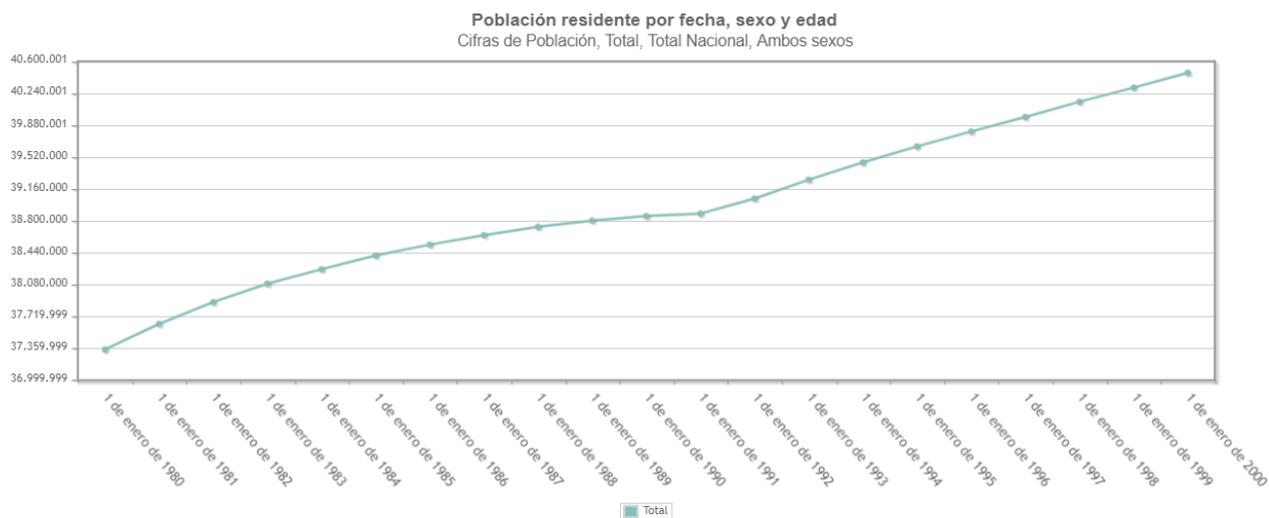
III. Análisis de datos

A continuación, procederemos a la presentación y análisis de datos empleados en la realización del estudio pretendido. Analizaremos el Estado del Bienestar en España y su desarrollo en el periodo de tiempo comprendido desde 1980 hasta la actualidad. En relación con los pilares del Estado del Bienestar o de los ámbitos en los que se manifiesta éste, se realizará un estudio de los diferentes ámbitos en los que se orienta su modelo y políticas, así como su evolución en relación con las circunstancias de los periodos a analizar, con el objetivo de obtener de unas pautas útiles para la elaboración de conclusiones y posible previsión de escenarios futuros resultantes de los datos actuales.

3.1.- Población

3.1.1.- 1980-2000

Mediante el análisis de la población analizaremos las características demográficas, así como su relación y desarrollo con los diferentes contextos económicos, sociales a nivel nacional en el periodo de tiempo analizado.



Fuente:INE y elaboración propia.

En el primer periodo analizado, observamos que la población de España a inicios de la década de 1980 se sitúa en un total de 37.359.999 personas. La población de los primeros años de la democracia nos muestra una curva ascendente mostrando un progresivo aumento de la misma hasta el inicio de la década de 1990, alcanzando el total de 38.800.000. El cambio de régimen, la instauración del Estado del Bienestar y la mejora de las condiciones sociales en la población tendría un impacto relevante en la sociedad española. La progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo se ve reflejada en un descenso de la velocidad de crecimiento de la población, efecto que resalta a partir de la segunda mitad de la década de 1980 (Genovena, et.al. 2015).

Otro factor importante es la tendencia migratoria que había tenido España en décadas anteriores, ya que, principalmente, España era un país emisor de emigración que no receptor de la misma, tendencia que se invierte en este periodo ya que población emigrante que se había marchado anteriormente retorna a España, compensando así el descenso del ritmo de natalidad.

La segunda mitad de la década se caracteriza por el ya mencionado descenso de la natalidad, esto es debido, además de los factores ya mencionados, a las políticas de austeridad

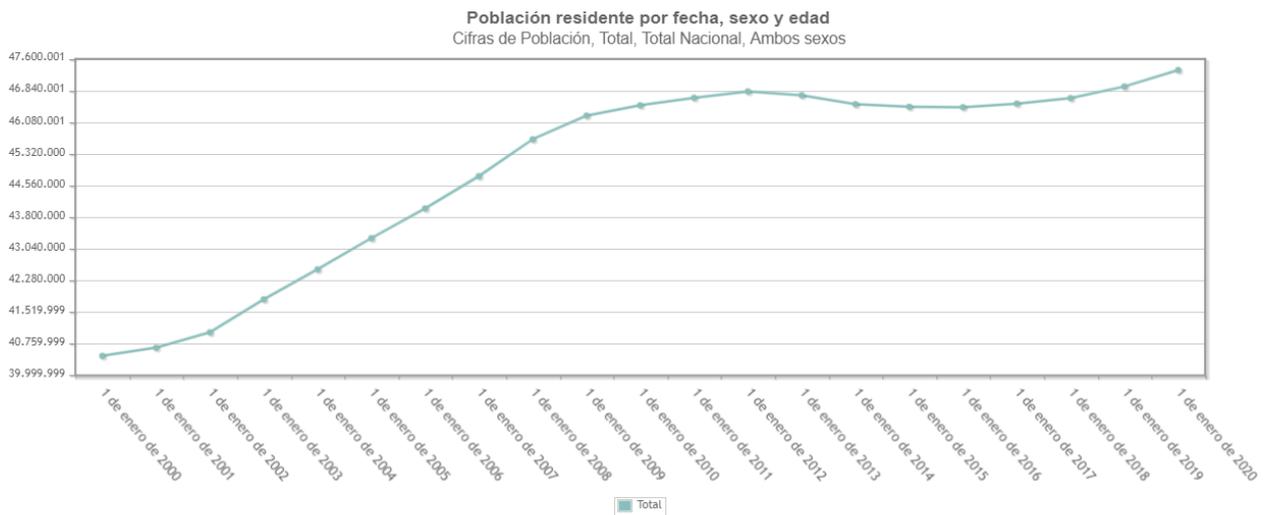
La segunda década del periodo se inicia con una población de 38.800.000 habitantes.

La curva muestra una mayor inclinación vertical y un aumento del ritmo de crecimiento de la población. Son varios los factores que determinan este resultado: el saldo vegetativo es positivo, reflejando un número superior de nacimientos al de muertes, debido al aumento de la esperanza de vida, en relación con el periodo de bonanza económica observado en esta década. El aumento de la esperanza de vida y el peso de la inmigración, en detrimento de la tendencia de emigración favorecen el aumento de la población.

Las mejoras percibidas a nivel económico y social se reflejan en el aumento de la inclinación de la pendiente, favoreciendo las condiciones generales.

Finalmente la década de los 90 acabaría con una población cercana a los 40.600.000, con un aumento aproximado de 1.800.000 habitantes respecto de la cifra de población de inicios de 1990.

3.1.2.- 2000-2020



Fuente: INE y elaboración propia.

El lapso comprendido por las décadas de los 2000 y la del 2010 muestra dos periodos diferenciados; uno caracterizado por el repentino aumento de la población mostrando una inclinación superior aun más vertical que la curva perteneciente a la década de 1990-2000.

La natalidad muestra características similares a las de periodos anteriores, la baja natalidad es una característica de una futura sociedad envejecida causada por el descenso de la mortalidad y la creciente esperanza de vida, por lo que la justificación para este aumento de población se le atribuye casi por completo a la inmigración.

A finales de los años noventa se estimaba que solo el 1,6% de la población empadronada procedía del extranjero, en comparación al aumento que llegará a alcanzar, llegando al 12,19% de la población aproximadamente en el año 2019, lo correspondiente a casi 10 veces la cifra registrada a finales de la década de los 90(Femmine & Alameda, 2017).

La corriente migratoria fue motivada por los tiempos de bonanza económica por lo que las condiciones económicas nacionales e internacionales influirían directamente sobre el flujo de la migración.

A partir del 2008 observamos que aunque se sigue registrando un crecimiento de la población, el tramo de la gráfica del periodo desde el 2009 al 2012 tiene una tendencia más moderada debido a la crisis económica internacional de 2008.

La crisis económica puso fin al periodo de bonanza en España y afectó a varios ámbitos. A la población la afectaría tanto a la natalidad como a la migración:

- Natalidad: La crisis influiría sobre parte del colectivo estimado, desalentando la posibilidad de tener descendencia por las dificultades económicas y un ambiente centrado en la búsqueda y desarrollo laboral.
- Migración: A inicios de la crisis económica se nota la influencia del fin del periodo de bonanza en la pendiente de la gráfica, mostrando una tendencia más moderada. España ya no resulta tan atractiva para la inmigración y gran parte de los inmigrantes establecidos en España durante el periodo de bonanza económica vuelven a sus países de origen, en la gráfica se observa que este fenómeno afectaría a la población desde el año 2013, año que marca el inicio de un periodo de descenso en la población de España hasta recuperarse nuevamente con una cifra similar a la del año 2013 en el año 2019.

-

El segundo periodo finaliza con una recuperación de la población y con tendencia al aumento, en un periodo previo a la crisis de la COVID-19.

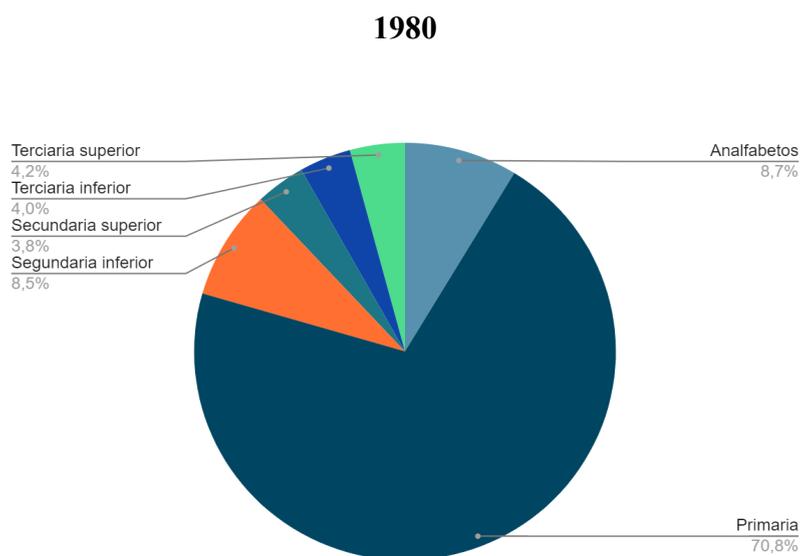
3.2.- Educación

La educación social pública y de calidad es uno de los pilares fundamentales del Estado del Bienestar. El concepto de educación planteado por este modelo dista de la idea tradicional de educación estricta y se acerca más a una visión de educación de calidad en la que los estudiantes disfrutan de los estudios mediante una enseñanza más personalizada y flexible.

A continuación se mostrarán la distribución por niveles de estudio de la población española en cuatro periodos diferentes de tiempo:

Conceptos utilizados

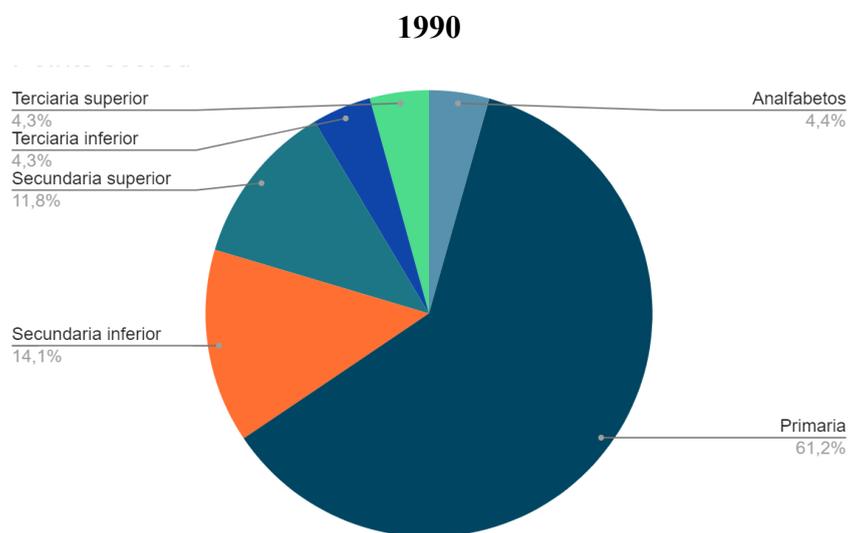
1. Analfabetos: Sin escolarización o enseñanza equivalente al preescolar.
2. Primaria: Educación primaria o primera etapa de la educación básica
3. Secundaria inferior: El primer ciclo de la enseñanza secundaria o el segundo ciclo de la enseñanza básica
4. Secundaria superior: El segundo ciclo de la enseñanza secundaria y estudios postsecundaria no considerados terciarios.
5. Terciaria inferior: Estudios universitarios y equivalentes
6. Terciaria superior: Doctorado y equivalente



Fuente: investigacionesregionales.org¹

¹Vease:

Con la instauración del Estado del Bienestar se redujo la tasa de personas analfabetas. El grupo de mayor peso es el de personas con estudios de primaria que alcanzan el 70,8% del total, seguido del de las personas analfabetas y personas con estudios de secundaria



Fuente: Elaboración propia e investigacionesregionales.org²

En este nuevo periodo se mantiene la tendencia respecto a la superioridad del peso de la población con estudios de primaria, reflejando la continuación de la tendencia lograr a nivel nacional una educación de calidad, accesible y gratuita. Un logro relevante. Se reduce la tasa de analfabetos hasta la mitad del número registrado en la década anterior y de manera inversa hay un aumento de los estudiantes de secundaria tanto inferior como superior. Los niveles de población con estudios terciarios muestra unos valores parecidos a los del periodo anterior.

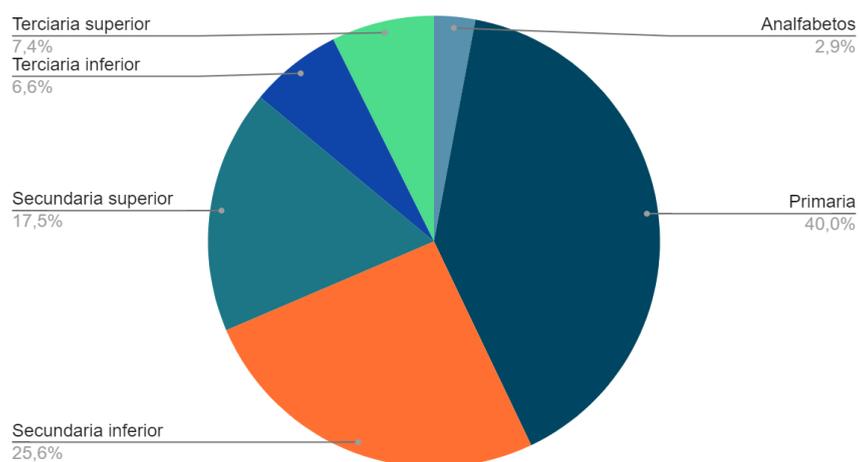
Caracteriza a este periodo el desarrollo e implantación del modelo de educación, atribuible a la reducción de la población analfabeta y una población con cada vez un mejor nivel de conocimientos y estudios.

<https://investigacionesregionales.org/es/article/el-nivel-educativo-de-la-poblacion-en-espana-y-sus-regiones-1960-2011/> (consultado: 15/3/2021).

² Vease:

<https://investigacionesregionales.org/es/article/el-nivel-educativo-de-la-poblacion-en-espana-y-sus-regiones-1960-2011/> (consultado: 15/3/2021).

2001

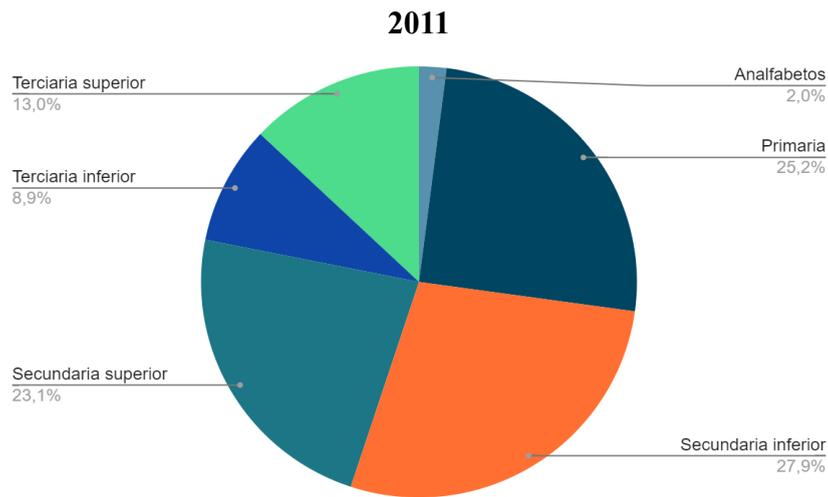


Fuente: Elaboración propia e investigacionesregionales.org³

En este periodo observamos que se mantiene la tendencia de la población con estudios del nivel de primaria como el grupo más numeroso, pero por primera vez decae si consideramos a los dos grupos de secundaria como uno solo, superando por primera vez el % de primaria. También se refleja un aumento de la población con estudios terciarios, indicando la tendencia de una población mejor preparada. La educación terciaria también experimenta un aumento respecto del periodo anterior. Los efectos de la inmigración también se muestran en este gráfico al mantener un nivel alto de estudiantes de primaria, a pesar de la reducción de la tasa de natalidad.

³Vease:

<https://investigacionesregionales.org/es/article/el-nivel-educativo-de-la-poblacion-en-espana-y-sus-regiones-1960-2011/>



Fuente: Elaboración propia e investigacionesregionales.org⁴

En el gráfico se observa que los estudiantes de primaria han descendido hasta ser poco más del 25%. Los estudiantes de los niveles de secundaria representan el 50% de los estudiantes analizados.

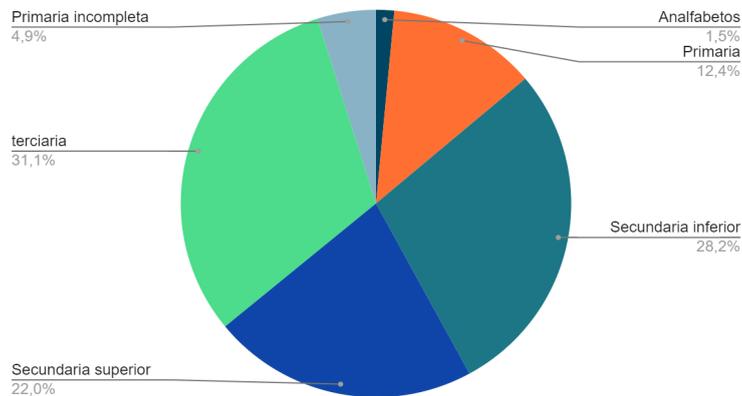
Los estudiantes que corresponden a estudios terciarios también aumentan coincidiendo con el periodo de crisis económica, por la destrucción del empleo.

Finalmente el analfabetismo desciende también respecto a la década anterior.

4

Vease: <https://investigacionesregionales.org/es/articulo/el-nivel-educativo-de-la-poblacion-en-espana-y-sus-region-es-1960-2011/> (consultado: 15/3/2021).

2020



Fuente: INE⁵

Los datos recopilados en materia de educación en el año 2020 nos muestra la tendencia a la reducción del analfabetismo. Respecto a los demás grupos; la población con estudios equivalentes a primaria o incompletos presenta una tendencia a la reducción con el paso de los años, mientras que la secundaria muestra unos valores similares al periodo anterior. En este periodo aumentan las personas con estudios equivalentes a educación terciaria, la evolución de la población española en este ámbito en la educación.

3.3.- Laboral

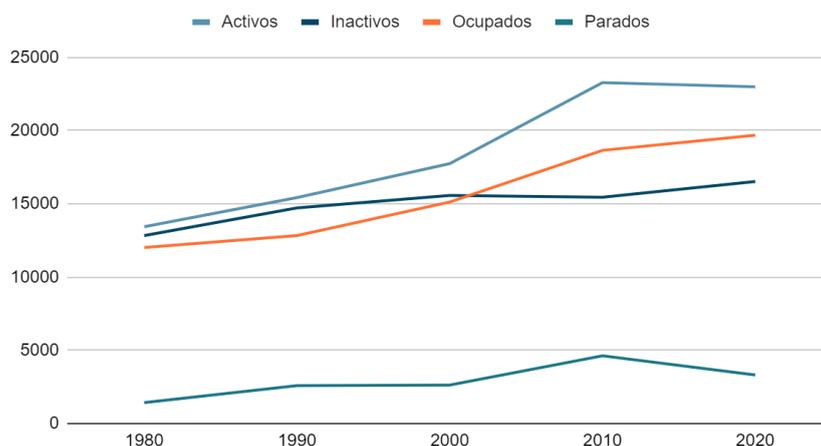
En este apartado se mostrará en un gráfico de barras los siguientes datos:

1. Población activa: De acuerdo con Galán La población activa es una magnitud económica que se define como el número de personas en edad de trabajar de un territorio. Estos individuos cuentan con un puesto de trabajo remunerado o aspiran a acceder a alguno, contando ambas condiciones en registros oficiales de empleo. Los individuos pertenecientes a la población activa de un lugar se encuentran englobados dentro de lo que se conoce como mercado de trabajo. Esto sucede bien por encontrarse como población ocupada o bien por tener más de 16 años y encontrarse de manera demostrable en búsqueda de empleo (Galán 2021). Este concepto excluye de

⁵ Vease : <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=6347>

su cálculo a las personas en situación de jubilación.

2. Población inactiva: La población inactiva es un término definido como el nº de personas de un territorio de 16 años o más y que oficialmente no se les considera ocupadas o paradas. Este colectivo también está formado por estudiantes (mayores y menores de 16 años), pensionistas, jubilados, prejubilados y personas dedicadas a las labores del hogar (expansión,2021).
3. Personas ocupadas: Las personas ocupadas oficialmente son las personas de 16 años o más que trabajaban en una empresa privada o en un organismo público, trabajan por cuenta propia, trabajan sin remuneración en el negocio de un familiar con el que conviven o tienen un empleo, pero no trabajan a causa de una enfermedad, mal tiempo, conflictos laborales o están de vacaciones (McConell.et.al, 2007)
4. Personas paradas:Se consideran personas paradas si: declaran no haber realizado ningún trabajo en la semana anterior, ni por una hora, declaran estar buscando empleo, son capaces de mencionar algún método de búsqueda “activo” y declaran estar disponibles para trabajar, es decir, se muestran dispuestas a ocupar en el plazo de dos semanas un puesto de trabajo que les fuera ofrecido(McConell.et.al, 2007).



Fuente: Elaboración propia e INE⁶

⁶Vease: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=6347>

La distribución de los grupos en los que clasificamos la población según su relación con el desempeño de una actividad profesional es irregular a lo largo de los periodos analizados.

- En las personas activas observamos que mantiene en todos los periodos una tendencia al alza, relacionada con la situación demográfica del país, ya que a medida que la población aumenta, también lo hace el nº de personas dentro de la población activa. El periodo de crecimiento más destacado es el que hay entre los años 2000-2010, reflejando el importante factor que supuso la población inmigrante en conjunto con la situación de bonanza económica hasta el inicio del periodo de crisis.
- La gráfica correspondiente a las población inactiva también aumenta progresivamente a lo largo de los periodos analizados a excepción del 2000-2010, en el que al final del periodo mencionado refleja unos valores inferiores a los del inicio, hecho que encuentra como una de las causas el inicio del periodo de crisis económica, y dada la dificultad añadida de encontrar trabajo en esos años, contribuyó a que parte del colectivo que había salido del mercado de trabajo se reincorporara a la búsqueda de trabajo.
- Los datos de la gráfica sobre ocupados tienen una relación directa con los periodos económicos. Se observa que en los años en los que la economía española creció también lo hace la curva de la gráfica, pero en el transcurso de los periodos de bonanza muestra un crecimiento más rápido, reflejando el aumento de trabajadores así como de las mejores condiciones generales que generaba un mercado laboral más atractivo como lo fue el mercado laboral de España en esos años. Finalmente durante el periodo de crisis aumenta el nº de ocupados a una velocidad menor al del periodo anterior debido a la variación de las características del mercado laboral.
- Si observamos la gráfica de parados aumenta de forma más moderada que las otras, relacionado también como en los casos anteriores con las circunstancias económicas y demográficas que España mostraba en los periodos vistos. El nº de parados aumenta a lo largo de la década de los años 2000 hasta alcanzar el pico más alto en el año 2010, para luego seguir una tendencia en descenso. Es atribuible ese aumento a causas como la destrucción de puestos de trabajo y la decisión de parte de la población de

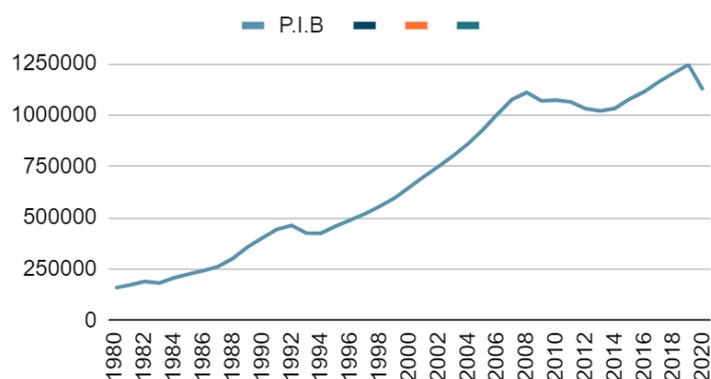
continuar su formación, así como por el retorno de parte de la población inmigrante que vuelve a sus países de origen ante el panorama de crisis.

España alcanzó unos niveles de paro elevados a causa de la importancia que tenía el sector de la construcción por la ocupación que generaba, agravando los efectos de la crisis.

3.4 Economía

Para el análisis de la evolución de la economía estudiaremos la evolución de dos indicadores en las décadas comprendidas entre 1980-2000, mediante dos de las magnitudes empleadas en la medida del nivel de riqueza de diferentes territorios:

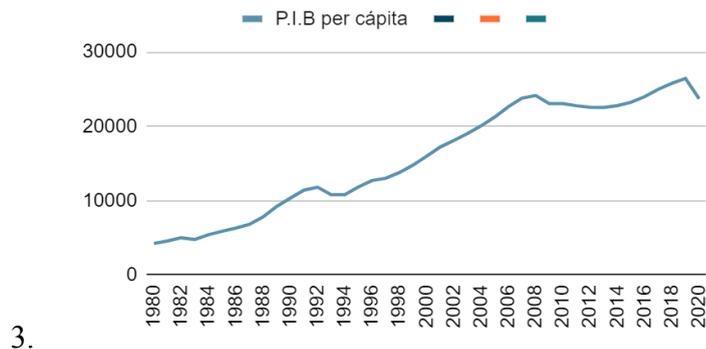
1. **P.I.B.**: o producto interior bruto es una magnitud económica que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o un diferente territorio dentro de un determinado periodo de tiempo (Arias, 2021).



Fuente: Elaboración propia e INE⁷

2. **P.I.B. por cápita**: O renta por cápita es una magnitud económica que mide la relación existente entre el nivel de renta del país con el conjunto de su población (Galán, 2021).

⁷ Vease :<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=6347>



Fuente: Elaboración propia e INE⁸

Se puede observar que ambas gráficas muestran una trayectoria casi idéntica. Observamos un aumento progresivo de las magnitudes durante los periodos de crecimiento económico, en particular desde 1994 hasta el año 2008. A partir del 2008 en adelante se experimenta un leve descenso que es más notorio en la gráfica del PIB, atribuimos la diferencia de las gráficas en las medidas adoptadas como subsidio para los sectores de la población particularmente afectadas por la crisis, y en la otra gráfica atribuimos como parte de la causa el gasto que supuso la adopción de esas medidas. A partir del año 2016 inicia un periodo de recuperación hasta el 2020.

La economía española ha observado un gran crecimiento en cuatro décadas, a pesar de los periodos de crisis económica. Ha mantenido una tendencia general al alza en las dos magnitudes analizadas, confirmando el particular crecimiento experimentado por la economía española.

IV. Conclusiones

El Estado del Bienestar tuvo su auge ente las democracias occidentales al finalizar la 2ª Guerra Mundial, entre otras razones se tenía la pretensión de mediante un modelo basado en el bienestar general y que tuviese en cuenta a los sectores menos favorecidos de la sociedad, no solo como una medida preventiva para evitar que se repita un ambiente hostil entre la población de países con el suficiente peso a nivel global como para involucrar al resto, y también se adoptó la visión de que este modelo era una distinción de países

⁸ Vease: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=6347>

desarrollados, democráticos y avanzados en los ámbitos políticos, laborales, sociales y económicos.

Como animal social, el ser humano busca su supervivencia y su adaptación en el conjunto de la sociedad, al tomar como referencia los estudios de Abraham Maslow podemos tener una orientación de las demandas que deben ser satisfechas, así como también el orden de prioridad, basado en las pretensiones e intereses que esperará la sociedad de él, consiguiendo desarrollo y crecimiento durante los periodos de bonanza económica, y la reducción de los efectos negativos en los de crisis económica.

Tras la realización del estudio concluimos; para que se de un desarrollo positivo y efectivo del Estado del Bienestar tienen que darse un conjunto de factores: un periodo de crecimiento económico, políticas dirigidas a su desarrollo y un sistema de prevención eficiente que garantice el mínimo daño al Estado del Bienestar durante los periodos de crisis, evitando la pérdida del desarrollo obtenido.

Durante el periodo de crecimiento económico vivido en la década de los noventa hasta la crisis económica de 2008, España creció a gran velocidad, un factor que a mi opinión es clave para entender por que la crisis económica a pesar de su internacional magnitud, afectaría con agravantes a España más allá de lo que afectó a otros países europeos, los cuales tienen otras características en su tejido empresarial y un desarrollo diferente del mundo laboral. En el caso de España, resulto excesivo el peso sector de la construcción.

Con una diferente redistribución del peso económico de los sectores de trabajo posiblemente hubiese habido unas consecuencias diferentes similares a las del resto de Europa, y con ellas la adopción de medidas menos austeras y una menor pérdida y deterioro de derechos y condiciones sociales, inviabiles al no haber presupuesto para su desarrollo.

Durante la pandemia de la COVID-19 fueron necesarias la adopción de medidas que supondrían problemas importantes de no ser por las políticas y ayudas emitidas por el Estado. Este conjunto de políticas sociales se adoptaron forzosamente como respuesta para combatir las consecuencias en España de una amenaza global, durante el periodo de recuperación de la crisis anterior, perjudicando la recuperación y añadiendo más gastos que se deberán sufragar con medidas que prorrogaran la recuperación del Estado del Bienestar y aun más su desarrollo.

Por todo lo anteriormente mencionado y sumado a las características negativas de la sociedad actual, se cuestiona la viabilidad de nuestro sistema basado en el Estado del Bienestar, confirmando la hipótesis formulada al inicio de este estudio. Concluimos, como demuestran los datos de períodos anteriores que es necesario realizar un conjunto de modificaciones y reformas, que adapte el sistema de protección a los tiempos actuales, a uno adecuado para los tiempos actuales, que sea eficiente y reduzca las problemáticas negativas durante las crisis, con una mejor planificación y adopción de medidas creadas con este propósito para, al menos, evitar el fin del modelo del Estado del Bienestar, y minimizar la pérdida de los logros, beneficios y derechos ganados en los años de crecimiento y desarrollo.

En el pasado, España logró adaptarse y cambiar su modelo de Estado y con él, su sistema social, laboral y político, y así alcanzar al resto de países de la eurozona. Confío en que la sociedad española actual que ha crecido y mejorado gracias a los esfuerzos de las generaciones pasadas será capaz de repetir una transformación similar en la actualidad.

V.ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

- A.C.A.D.T.M. (2002). *DEMOGRAFÍA Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA DURANTE EL SIGLO XX*.
- Arriba, R. (2014). *Crisis política, económica y desigualdad en España* | Papeles de Europa. Revistas.ucm.
- McConell, C. R., Brue, S. L., & Macpherson, D. A. (2007). *Economía laboral* (séptima edición)pp.510-511. McGraw-Hill Education.
- Posso Ordóñez, R. (2014). *CONCEPTOS Y PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y METODOLOGÍAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA*. Tendencias, 15(1), 7.

WEBGRAFÍA

- Arcoya, E. (2021). *Qué es la economía*. Economía Finanzas. Recuperado 7 de junio de 2021 de <https://www.economiafinanzas.com/que-es-la-economia/>
- Arias, A. S. (2021). *Producto interior bruto (PIB)*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/producto-interior-bruto-pib.html>

- Arriba, R. (2014). *Crisis política, económica y desigualdad en España* | Papeles de Europa. Recuperado 6 de marzo de 2021 de <https://revistas.ucm.es/index.php/PADE/article/view/48736>
- Asale, R. (2021). sociedad | Diccionario de la lengua española. RAE Recuperado 31 de enero de 2021, de <https://dle.rae.es/sociedad>
- - Asale, R. (2021). bienestar | Diccionario de la lengua española. RAE. Recuperado 31 de enero de 2021, de <https://dle.rae.es/bienestar>
- Cabia, D. L. (2019). *Los 80, una época económica difícil para España*. Economipedia. Recuperado 28 de febrero de 2021 <https://economipedia.com/historia/los-80-una-epoca-economica-dificil-para-espana.html#:~:text=No%20cabe%20la%20menor%20duda,modernizaci%C3%B3n%20de%20la%20industria%20espa%C3%B1ola.>
- Datosmacro (2021). *La esperanza de vida se eleva en España*..Datosmacro.com. Recuperado 5 de marzo de 2021. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/esperanza-vida/espana?anio=2010>
- Definición.de (2021) *Definición de bienestar social* Definición.de. Recuperado 31 de enero de 2021, de <https://definicion.de/bienestar-social/>
- Femmine, L. & Alameda, D. (2017). *La metamorfosis de España*. EL PAÍS. https://elpais.com/internacional/2017/02/27/actualidad/1488194732_820452.html
- Galán, J. S. (2021). *PIB per cápita*. Economipedia. Recuperado 23 de abril de 2021 <https://economipedia.com/definiciones/renta-pib-per-capita.html#:~:text=El%20PIB%20per%20c%C3%A1pita%2C%20ingreso,entre%20el%20n%C3%BAmero%20de%20habitantes.>
- Galán, J. S. (2021). *Población activa*. Economipedia. Recuperado 19 de abril de 2021 <https://economipedia.com/definiciones/poblacion-activa.html>
- García-Allen, J. (2021). *Pirámide de Maslow: la jerarquía de las necesidades humanas*. Psicología y Mente. Recuperado 31 de enero de 2021, de <https://psicologiaymente.com/psicologia/piramide-de-maslow#:~:text=As%3%AAD%20pues%2C%20las%20cinco%20categor%C3%ADas,niveles%20en%20el%20orden%20indicado.>
- INE (2021) *Resultados nacionales: Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad*. Recuperado 23 de abril de 2021, de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=6347>
- Pedrosa, S. J. (2021, 18 febrero). *Estado de bienestar*. Economipedia. Recuperado 26 de febrero de 2021 <https://economipedia.com/definiciones/estado-del-bienestar.html>
- Público. (2021). *La covid dispara la pobreza severa en España, que podría aumentar en casi 800.000 personas y llegar a 5,1 millones*. Público. Recuperado 6 de marzo de 2021 de <https://www.publico.es/sociedad/covid-dispara-pobreza-severa-espana-podria-aumentar-800000-personas-llegar-5-1-millones.html>
- The Economist. (2021). *La covid resucita el Estado del bienestar*. La Vanguardia. Recuperado 7 de marzo de 2021 de <https://www.lavanguardia.com/economia/20210313/6374135/covid-resucita-estado-bienestar.html>

INFORMES

- Benito, R. S. M. (2013). *Para entender la crisis económica en España: El círculo vicioso de la moneda única y la carencia de un modelo productivo eficiente*. Scielo. Recuperado 1 de marzo de 2021 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2013000100004
- Fuente, Á. & Domenech R (2016). *El nivel educativo de la población en España y sus regiones: 1960–2011*. Investigaciones Regional. Recuperado 15 de marzo de 2021 de https://old.aecr.org/images/ImatgesArticles/2016/5/04_DELAFUENTE.pdf?_ga=2.161344189.1282873448.1623149086-1990635721.1619086615
- Genovena M. & Santos M. & Pérez L. (2015). *Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del empleo*. Scielo. Recuperado 10 de marzo de 2021 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000200008
- INE (s.f.) *Resultados nacionales: Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad*. Recuperado 23 de abril de 2021 de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=6347>
- León Lázaro, G. (2013). *Análisis de la economía española del año 1986 al 1996*. Dialnet. Recuperado 1 de marzo de 2021 de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:EQjh2RpCgSoJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4639927.pdf+&cd=6&hl=es&ct=clnk&gl=es>
- Moreno L.& Sarasa S. (1992) *Génesis y desarrollo del Estado del Bienestar en España, Serie Documentos de Trabajo, Instituto de Políticas y Bienes Públicos*. UB. Recuperado 24 de febrero de 2021 de <http://www.ub.edu/ciudadania/hipertexto/evolucion/introduccion/G%E9nesis%20y%20Estado%20del%20Bienestar%20en%20Espa%F1a.pdf>
- *Resultados nacionales: Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad*. (s. f.). INE.es. Recuperado 23 de abril de 2021, de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=6347>